

**DIPLOMA**  
PREVENCIÓN INFORMATIZADA APLICADA, SL  
CERTIFICA QUE

**Aamaiche, Ayoub**

con D.N.I. **Y0437950K**

HA REALIZADO CON APROVECHAMIENTO  
UN CURSO DE FORMACIÓN CONTINUA EN

**SEGUNDO CICLO FORMATIVO:**

**ALBAÑILERÍA**

DE ACUERDO CON EL VI CONVENIO COLECTIVO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN (2017 - 2021),  
Según Resolución de Martes 26 de septiembre de 2017 BOE Num. 232 Sec. III Pág. 94090

DESDE EL DÍA 2-NOV-2017 AL 4-NOV-2017  
CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS 20 Presenciales  
CUYO PROGRAMA SE ESPECIFICA AL DORSO

En BARCELONA  
4 DE NOVIEMBRE DE 2017

ALUMNO/s



RESPONSABLE de la ENTIDAD FORMADORA



Aamaiche, Ayoub - Y0437950K  
SEGUNDO CICLO FORMATIVO - ALBAÑILERÍA  
AL 4-Nov-2017 / 0035145461CAT

DESDE EL DÍA 2-Nov-2017

### CONTENIDO DEL CURSO

VI CCGSC 17-21. ANEXO XII.

Apartado 2. Segundo ciclo. II Contenidos formativos por Oficio. A) Parte común.  
B) Parte Específica. 1) Contenido formativo específico para albañilería

#### A. Definición de los trabajos.

- \* Fachadas (fábrica de ladrillo y revestimiento de cemento).
- \* Distribución interior.
- \* Materiales (cerámicos, cartón-yeso, escayola, etc.).

#### B. Técnicas preventivas específicas.

- \* Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta.
- \* Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- \* Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- \* Protecciones individuales (colocación, usos obligaciones y mantenimiento).

#### C. Medios auxiliares, equipos y herramientas.

- \* Andamios.
- \* Borriquetas.

#### D. Plataformas de trabajo, pasarelas, etc.

- \* Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
- \* Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- \* Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y de las formas de ejecución. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.

#### E. Acopio de materiales.

- \* Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.

#### F. Interferencias entre actividades.

- \* Actividades simultáneas o sucesivas.

#### G. Derechos y obligaciones.

- \* Marco normativo general y específico. \* Organización de la prevención.
- \* Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la P.R.L.
- \* Participación, información, consulta y propuestas.

RESPONSABLE de la ENTIDAD FORMADORA



www.preinfa.com - formacion@preinfa.com